



Expediente: 490/17
Carátula: RODRIGUEZ RICARDO RAUL C/ JUAREZ JOSE PEDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JUAREZ, JOSE PEDRO-DEMANDADO
20288833355 - GARLATI BERTOLDI, FLAVIO-PERITO
20253202026 - RODRIGUEZ, RICARDO RAUL-ACTOR
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20166856389 - SAN CRISTOBAL S.M.S.G., -DEMANDADO
20232392429 - PEREZ DE NUCCI, EVARISTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 490/17



H20774642246

JUICIO: RODRIGUEZ RICARDO RAUL C/ JUAREZ JOSE PEDRO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE. N°490/17.-

Concepción, 23 de octubre de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitalizado) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la I° Nominación del Centro Judicial de Concepción conjuntamente con un sobre conteniendo la documentación detallada en el pase de fecha 19/10/2023. Resérvese en caja de seguridad. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora.- JM

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.